Año XIV. Miércoles 3 de Setiembre de 1884. Núm. 2381.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.




La Lucha.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 29.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Gaceta del 30.—*Ultramar*.—Real decreto precedido de una razonada exposicion disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Queda suprimido en la isla de Puerto-Rico el derecho arancelario que pagan á su introduccion los vinos ordinarios de produccion nacional, procedencia directa y bandera nacional.

Art. 2.º A pesar de la exencion á que se refiere el artículo anterior, se permitirá la entrada á depósito de los vinos de que se trata, con sujecion á las formalidades y condiciones que marca el capítulo 9.º de las Ordenanzas vigentes en la Isla.

Art. 3.º La presente disposicion será puesta en vigor á los treinta dias de su publicacion en la *Gaceta* de la Isla, y de ella se dará oportunamente cuenta á las Córtes.

Gaceta del 31. No contiene disposicion alguna de general interés.

Boletin Oficial del dia 1.º—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Gerona 3 de Setiembre de 1884.

Á vuela pluma.

Todo es buscar y buscar motivos sobre que ver fundadas las medidas que el gobierno toma para asegurar el órden público que hasta la fecha permanece inalterable, y por mas que nos esforzamos no podemos dar con la madre del cordero. Pero que algo debe ocurrir ó que algo el gobierno sabe, ello es evidente á no ser que quiera tambien tenernos en jaque en cumplimiento á algun plan de esos que toman los conservadores, porque sabido es que ellos no reparan en medios con tal de alcanzar el fin que se proponen. Lo cierto es que se toman precauciones en Sevilla, en Valencia, en Alicante, en el mismo Madrid y hasta en Gerona tenemos noticia de que se hace tambien algo, y eso que en nuestro concepto podemos decir que estamos en una balsa de aceite. La verdad és, que apesar de las bravatas de los periódicos ministeriales que no parece si nó tienen en su mano la clave con la cual se sueltan los huracanes ó se asegura la calma, se toman medidas y con ello se alarma á la opinion y se asusta á las familias porque, dicen con sobrada razon, que si es cierto que no hay humo sin fuego, tambien debe serlo que no se adoptan precauciones militares sin un motivo fundado. Valiera mas á los periódicos situacioneros decir que és lo que ocurre y el porque de tales medidas, que dar continuamente señales de un miedo tan cerval. Una de dos; ó el gobierno sabe que se conspira ó no lo sabe: si lo primero, tiene el deber de hacer algo mas que cansar á los jefes y oficiales con cuarteladas que no pasan de ser una precaucion pero que está probado no evitan las insurrecciones; si no lo sabe y lo teme ó se lo figura ó quiere hacerlo ver para hacerse el necesario, en este caso falta á sus deberes mas generales y á otras consideraciones de otro órden mas superior, porque, entre otras cosas, contribuye á despertar esperanzas y apetitos, solivianta criterios adormecidos, anima la curiosidad, saca del sopor antiguas aficiones y hace por si solo mas daño á los altos intereses del pais que todos los revolucionarios habidos y por haber.

***

Pero quien conspira? Hay que volverlo á preguntar toda vez que las versiones son varias. Unos dicen que los zorrillistas; está bien y no es nada nueva la noticia porque el señor Zorrilla tiene empeño en hacernos tragar tres tazas de república ya que no queremos tomar ni la octava parte de una. Pero si se sabe que conspira ¿cómo es que no se cortan los cabos? El gobierno que tantos medios tiene, debe conocer la madeja y si no la puede desenredar, hacer lo que Carlo Magno, cortar por la mitad y negocio concluido; pero como creemos que sobre el particular sabe tanto como nosotros, de aqui que haga lo que aquel pobre ciego que tenia hambre y al pasar por junto á la reja de una cocina de fonda dijo: «huélome que cerca guisan»: se podrá conspirar, pero como no lo sabe por mas que se lo recela ó lo huela, busca en donde se guisa la conspiracion y por mas que hace Zorrilla, no parece ni sus conspiradores tampoco.

***

Tambien se dice que los carlistas se mueven y se habla de reuniones de antiguos cabecillas, de repartimiento de boinas, de planes tremendos y de proyectos horrorosos. Francamente, podrán los carlistas agitarse, pero nosotros que vivimos en una provincia en donde la clase abunda, tenemos motivos para creer que ó el miedo aumenta los recelos ó es otra de las papas que inventan los conservadores, porque si algo de lo que se dice fuera cierto, el gobierno hubiera ya dado al traste con los congregados y se hubiera apresurado á manifestar su grandísimo celo en bien de una España que tan infelizmente vive bajo su dominio.

Pero supongamos que es cierto aquello de que «cuando el rio suena agua trae» y que, por tanto, los carlistas conspiran de nuevo é intentan algo; ¿quien es el responsable de ello? El gobierno en nuestro concepto con sus Pidales y sus mestizos, y las imprudencias de periódicos como *La Epoca* que nos habla ahora de fueros, resucitando inoportunísimamente una cuestion que estaba amortiguada y que solo el tiempo puede convertir en recuerdo de tiempos remotos. Los discursos de Pidal y la cuestion por él suscitada cuyo fin se encuentra en la nota diplomática y explicaciones al gobierno italiano, ha soliviantado á muchos carlistas que, honrados y de buena fé, no pueden ver con calma el desparpajo de los mestizos, y protestan contra sus procedimientos en la forma mas adaptable á su carácter, pero sin temperamentos extraordinarios. Los Reyes han recorrido las provincias foco del carlismo y alli se ha visto que el pais está ya hastiado de imposibles empresas y solo desea paz y libertad práctica para ensanchar su esfera de accion y desarrollar sus valiosos y múltiples intereses; ¿á qué la prensa conservadora sale ahora con la cuestion de fueros? á que hay un ministro que encuentra mas leal y honrado cojer un trabuco y salir á la montaña á pelear por sus principios políticos, que el ajitarse en terreno legal y acudir á la prensa y al parlamento á propagar esos mismos principios? á que meterse con los predicadores? á que decir que en España nadie habla ni se acuerda del poder temporal del Papa? á que tantas otras imprudencias como las que este gobierno y sus órganos vienen cometiendo? que de extraño será el que los partidarios de esa causa renazcan de sus cenizas como el ave Feniz, y quieran hacer algo como protesta á esas provocaciones?

En definitiva; tenemos que entre si se conspira ó nó y entre si son los carlistas ó los zorrillistas ú otros elementos—porque tambien andan en la madeja los antiguos moderados—se toman precauciones, se asusta al crédito, se tiene en continuo torniquete á la opinion, y las familias no saben que pensar ni que hacer ni á quien creer. Esto no es muy agradable, es cierto, pero es muy conservador, mucho, tanto, que si la voz del pais ha de escucharse, estos señores marcharan con la música á otra parte muy en breve, porque tanta felicidad hastía, tanto órden entontece y tanta libertad aburre: no queremos tanto bien y el Sr. Cánovas debe conocerlo así y debe darnos gusto.

***

Fuera de las alarmantes noticias que sobre el cólera recibimos y que en otro lugar publicamos, no ocurre cosa alguna de novedad. Los señores Balaguer y Becerra han renunciado á su propaganda en provincias con lo cual hacen muy bien para no perder el tiempo: la salud de nuestros Reyes, completa; el señor Cánovas debe haber llegado á Madrid. El tiempo algo fresco.

LA DIVISION TERRITORIAL de España.

Poquísimos son los estudios que se han hecho sobre la materia. Sea por idiosincracia, sea por falta de medios, España cree tenerlo resuelto todo con sus rios y con sus montañas. Necia confianza hoy en que, decaida la raza por los vicios, potentísima la artillería, fabulosos los ejércitos europeos y dirigidos por capacidades forjadas en el yunque de continuados estudios, resistir una invasion, cuando á mayor abundamiento no contamos con escuadra, se hace sumamente dificil. Los obstáculos naturales podrán haber servido de muralla á razas como las que acaudillaron Viriato y Guillermo Tell, y en nuestros dias, refiriéndonos á nuestra independencia, á héroes como Mina y el Empecinado, pero ni el Ebro ni el Tajo ni el laberinto de cordilleras que cruzan nuestro suelo pueden servirnos, en los tiempos que tocamos, de fiador de nuestra vida nacional. Mucho puede el patriotismo, y seguramente que en España no ha muerto, pero ni el patriotismo depara por si solo la victoria, ni hay que desconocer que el calor de virtudes que forman el patriotismo, sentimiento el mas puro y abulgado y por ende el mas dificil de conservar, se mentienen hoy lozanas como ayer, y eso en parte por las circunstancias en que se desarrolla nuestro precario modo de vivir, y en parte por que la corriente de una bastardia materialista lo socava todo, preocupándose muchísimos únicamente de todo lo que tiene sabor canallesco y utilitario.

Hay pues necesidad de una organizacion militar como hay necesidad de una organizacion civil, de una organicion *antebellum* que permita la racional confianza, elevada á Dios, de que no son posibles catástrofes como la del Guadalete y que asi como todos los pueblos se han formado y crecido y multiplicado su poder y su gloria, nosotros despues de haberla conquistado en todos los terrenos con la espada y con el buril, con la pluma que, si en manos de un rufian enloda, en las de un hombre pensador redime, hayamos de eclipsarnos miserablemente en este siglo de actividades extrañas, en que la civilizacion nos brinda combates muy nobles, luchas portentosas y de todo punto admirables, no para matar con la espada ni destrozar con el proyectil sino para cumplir misiones que parecen trazadas á los pueblos por la justicia divina, y los cuales purgan su incumplimiento, con ruinas que se perpetúan siglos y decadencias que no tienen nombre.

Nos place pues ver, de vez en cuando, á plumas tan doctas como las de los generales San Roman, Servet, Arroquia y otros plantear por medio del libro y del folleto problemas cuya resolucion honda pide el concurso de grandes capacidades militares, problemas de urgencia notoria como el de nuestra organizacion militar, sin la cual el dinero que se gasta para la manutencion del ejército en espectativa de una invasion del territorio ha de resultar punto poco ménos que tirado.

Recientemente el ilustrado general Daban ha publicado un estudio, cuya lectura nos ha inspirado este artículo.

Se trata de una Memoria ni muy larga ni excesivamente corta, en la cual, con conocimiento profundo de la materia, se hacen atinadísimas observaciones por lo que se refiere al caso.

Tomando en cuenta los puntos probables de invasion, el sistema defensivo propuesto por la Junta de Guerra, la densidad de la poblacion y consiguiente número de soldados disponibles en cada una de las regiones, sin olvidar los recursos en subsistencias y nuestra incompleta red de ferro-carriles, el general Daban hace una concisa y razonada exposicion de motivos para deducir lógicamente la necesidad de dividir la Península en las ocho regiones que se expresan á continuacion:

1.° Cataluña con sus cuatro provincias y un ejército en pié de guerra de 85.000 hombres, dada la poblacion de 1.722.710 habitantes, y el número de mozos sorteados que han de servir al Estado durante doce años en activo ó en la reserva.

2.° Aragon con sus tres provincias y las de Guadalajara y Cuenca, cuya poblacion total de 1.333.507 habitantes podrá suministrar un ejército de 66.000 hombres.

3.° Navarra, Vascongadas, Logroño, Burgos, Santander y Soria, cuya agrupacion de provincias daria un millon 670.405 habitantes y un ejército de 84.000 hombres.

4.° Palencia, Valladolid, Zamora, Avila, Segovia y Salamanca, con una poblacion de 1.293.821 habitantes y un ejército de 65.000 hombres.

5.° Asturias, Galicia y Leon, que suman 2.733.315 habitantes y pueden dar un ejército de 135.000 hombres.

6.° Madrid, Toledo, Ciudad Real y Extremadura, con una poblacion de 1.929.563 habitantes y un ejército de 96.000 hombres.

7.° Albacete, Murcia, Alicante, Valencia y Castellon; que reunen 2.041.878 habitantes y pueden facilitar un ejército de 100.000 hombres.

Y 8.° Andalucía, cuyas provincias alcanzaran un total de 3.282.448 habitantes, que pueden dar un ejército de 160.000 hombres.

De esta suerte España dominaria bien toda invasion ya de Francia, ya de Portugal, sin descuidar la atencion de cualquier desembarco en sus costas, en la inteligencia de que dichos ejércitos, puestos en pié de guerra solo cuando exigiera la causa de la patria amenazada, deberian apoyarse en las plazas, campos atrincherados y demas fortificaciones que se están estudiando, á propuesta de la Junta intitulada de defensa del Reino; la cual prefirió el proyecto del general Daban, basado en la actual division por provincias, mejor que el del sabio ponente general Arroquia, partidario de cinco grandes circunscripciones, conservando las actuales capitanias generales, añadiéndoles alguna parte de otras limítrofes, cuyo sistema se opone á que el mando militar resida en absoluto en una sola persona.

Sirven de final á la erudita Memoria de que nos ocupamos, algunas observaciones referentes á Baleares y Canarias, y las plazas de Africa, y á la organizacion de fuerzas locales regulares en nuestras fronteras.

Mayores detalles holgarian dado el objeto que nos hemos propuesto, reducido á llamar la atencion sobre un punto del mayor interés nacional, hoy que está sobre el tapete el problema de nuestra organizacion, ilustrado, no solo con la Memoria susodicha y que acaba de examinar la Junta consultiva de Guerra, si que las dos muy notables presentadas á la misma simultáneamente á la del general Daban, por el ya mencionado general Arroquia y el ilustrado brigadier don Miguel de Goicoechea.—X.

De la alta montaña.

Ayer recibimos *La Voz del Pirineo* que vé la luz en Puigcerdá. El apreciable colega solo publica medio número porque, segun ofrece en una advertencia que inserta en el lugar preferente, hoy miércoles publicará un número doble ocupándose de los intereses del pais lastimados á consecuencia del acordonamiento injustificado de la villa de Llivia que continua produciendo perjuicios sin cuento como continua el gobierno tan fresco despues de haber aprobado la medida de su insigne, Inspector General de salud pública. No obstante la oferta del colega puigcerdanés, publica varios sueltos que vamos á tomar como preludio á lo que se propone decir. Dice:

El servicio sanitario sigue siendo por En una carta publicada por nuestro colega de Prades ***Le Progrés*** y fechada en las Escaldas, se dá el motete de ***infecto*** al lazareto de Puigcerdá. El mismo colega publica un estenso artículo, que la falta de espacio nos impide reproducir en nuestras columnas como hubiéramos querido, en el que se denuncia el deplorable estado del servicio sanitario de Port-Bou y la Junquera, que al decir del colega, no puede ser peor. Y á todo esto la Inspeccion de salud pùblica tan satisfecha y complacida, como si hubiese prestado el mejor de los servicios. Y el prestigio científico y la dignidad nacional por los suelos y sirviendo de chacota para cuantos nos contemplan. Ya no son amargas censuras lo que hoy sale de nuestros labios; la vergüenza que nos causan las risas de que somos objeto, nos quita hasta el aliento para quejarnos.

¡Pobre pais!

¿Que le importa al señor Lucientes la amarga queja del pais? Satisfecho con la trascendentalísima medida adoptada contra la infortunada poblacion de Llivia, se hace el sordo y solo atiende á la satisfaccion de su orgullo coronado con el asentimiento de su amigo el señor Romero Robledo que ha preferido dejar en buen lugar la torpeza del señor Lucientes á escuchar las reclamaciones justísimas de las autoridades y pueblo de Llivia y las censuras de toda la prensa que en nombre del pais y con unanimidad asombrosa ha reclamado la abolicion de tan absurdo acordonamiento.

Pero dejemos hablar al colega:

De Molló, Set-casas, asi como de los demàs pueblos fronterizos de este distrito, consultan como habrán de proceder para reimportar los ganados que, desde antes de 25 Junio, tienen á pastar en Francia. El plazo para importarles en España, para los efectos de Aduana, fine en 15 de Setiembre próximo, y como es de temer que para aquella fecha no esté levantado el acordonamiento de la frontera, conviene que por Hacienda se dicten órdenes prolongando aquel plazo á una fecha posterior al levantamiento del cordon sanitario.

Se nos ocurre á nosotros preguntar ¿dado que se prorogue el acordonamiento á época tal que nuestras montañas cubiertas de nieve hagan imposible la permanencia de los ganados lanar y vacuno en aquellas alturas, que habrán de hacer nuestros agricultores y ganaderos? ¿Habrán de abandonar ó vender sus ganados en Francia y suportar el consiguiente perjuicio? ¿Sera justo se les sacrifique en interés general?

El tiempo avanza y llamamos la atencion respecto este árduo problema, para que se le estudie y se busque solucion con anticipacion debida, en la prevision del nuevo conflicto que prevemos amenaza.

Si, si, espere el colega esa solucion, que si llega como llegó la del acordonamiento, ya estarán satisfechos los habitantes de la Cerdaña. Aqui la Providencia ha tomado la figura de un Doctor Lucientes y como él se empeñe, no hay miedo de que los lamentos de los pueblos lleguen á ser escuchados. Si llueve que llueva, si nieva que nieve, si se arruina álguien que se arruine, lo que importan son las medidas sanitarias del Doctor porque sin ellas el pais se hunde y el cólera vendrá por la parte de Llivia porque allí lo vé el *sábio* facultativo enviado aqui para dicha nuestra. He aqui ahora unas preguntas que *La Voz del Pirineo* dirije al público, seguro de que al dirijirlas al Doctor ó al gobierno, quedarian contestadas como la comunicacion del Alcalde de Llivia;

Han llegado hasta nosotros noticias de gravedad suma de las que atendida su misma enormidad no queremos hacernos éco, reservándonos hacerlas públicas cuando de ellas tengamos certeza irrecusable. Apesar del silencio que nos imponemos, no podemos prescindir de dirijir al público ciertas preguntas relacionadas con dichas noticias, respecto las cuales deseariamos nos ilustrara quien está en el caso de hacerlo.

1.ª ¿Son los lazaretos punto de observacion ó sitios destinados á cumplir penalidades?

2.ª ¿Hay alguien que sea arbitro de imponer como penalidad la permanencia de más ó menos dias en los lazaretos?

3.ª ¿Cabe en España condenar á nadie, ni aun por el *delito de salud pública*, sin prévia defensa?

4.ª Al que voluntariamente entró en un lazareto, dado que desee reingresar en Francia, puede detenérsele contra su voluntad por mas tiempo que el preciso para expresar su resolucion?

5.ª ¿Al francés ó español, que maliciosa ó inocentemente salve la frontera, puede obligársele á ir al lazareto, cuando espresa que su voluntad es reingresar en Francia á internarse en España?

Siéntese el colega si espera sacar algo bueno de estas preguntas. La opinion pública dice que la justicia determina y la razon natural resuelve las contestaciones á estas preguntas; pero y el Inspector General cantará:

Los pueblos me preguntan
Y yo les digo,
¿Preguntas á Lucientes?
Tiempo perdido.

Y lo mismo opinamos nosotros, tiempo perdido si no quiere el sábio Doctor. Y la prueba la dá la misma *Voz del Pirineo* en las siguientes líneas:

¿Qué se ha hecho de la Junta local de Sanidad de esta villa? ¿Quién podrá darnos cuenta de su paradero? Lo decimos al tanto de que despu-s de la instalacion en esa de la celebérrima Inspeccion de salud pública, ha quedado como anulada la mentada corporacion, que no se consulta para nada, apesar de pertenecer á la misma todos los médicos de la poblacion, si que tambien una porcion de ilustradísimas personas, todas ellas muy competentes en cuestiones sanitarias. Por lo visto la endiosada Inspeccion de salud pùblica no necesita para nada de ajeno concurso, aun cuando sea este el de un corporacion creada ad-hoc por la ley. ¿O es que la inspeccion de salud pública no reconoce competencia en la Junta para tratar de asuntos de sanidad? Podria muy bien ser.

¡Pues no ha de ser! El doctor Lucientes se basta y se sobra para todo como lo justifican sus grandes medidas en Port-bou y en la Cerdaña, medidas que han merecido los aplausos unánimes de los Españoles y la admiracion mas perfecta de los extrangeros. El Doctor Lucientes puede estar satisfecho; su popularidad, solo comparable con su ciencia, está bien conquistada y la provincia de Gerona estará de duelo el dia que pierda á tan preclaro varon. ¿Queda duda? Esperemos el número extraordinario de *La Voz del Pirineo*, porque en él encontraremos la prueba plena. Ya se enterarán los lectores de LA LUCHA.

El Cólera.

Con el mayor pesar trasladamos á nuestras columnas los siguientes telégramas que ayer publicó la prensa asociada de Barcelona. Algo sabíamos de lo que se decia estos pasados dias respecto al estado de la salud en Alicante, pero por lo visto y desgraciadamente, se confirman aquellos rumores. Hé aqui los telégramas:

«Madrid 1.°, á las 7 noche.—Se atribuye á la llegada á Alicante del vapor *Buenaventura*, la alteracion de la salud en aquel punto y en Novelda.

Es probable la salida de un tren para fumigar á los viajeros, deteniéndose los equipajes en Aranjuéz.»

«Madrid 1.°, á las 6 tarde.—La situacion del cólera en Francia ha mejorado visiblemente. Respecto á España, la familia procedente de Cette que llegó á Argel se trasladó á Alicante, donde sufrió siete dias de rigurosa cuarentena. Pocos dias despues se presentaron cuatro casos de enfermedad sospechosa en los parientes de dicha familia, muriendo tres, sin que hayan declarado los médicos oficialmente que sea á consecuencia del cólera asiático. Se ha aislado la casa, sin que hayan vuelto á presentarse mas casos en dicho punto. En Novelda, pueblo agrícola inmediato á Alicante, existen hoy 16 enfermos sospechosos. La Direccion general de Sanidad ha ordenado el acordonamiento del pueblo, habiéndose efectuado esta tarde. En Elche hay algun caso de enfermedad sospechosa; en Artesa siguen mejor los enfermos; aqui existe alguna alarma por tal motivo; aunque no dicen terminantemente que es cólera, todos tienen tal convencimiento El gobernador ha tomado hoy medidas de gran rigor, disponiendo quesean fumigados en Getafe todos los trenes procedentes de Alicante, habiéndose verificado la fumigacion de tren de las cuatro de la tarde.»

Por lo que se vé, lo que era un peligro, es ya una realidad y el cólera ha entrado ya en la nacion. Nada hemos de decir en estos momentos, esperando que nuestras autoridades adopten las medidas enérjicas, prontas y eficaces que lo crítico de las circunstancias aconsejan. Al vecindario de todos los pueblos de la provincia acudimos rogándole la observancia de las medidas y preceptos higiénicos que tenemos publicados y recomienda la ciencia. A mal tiempo buena cara; confiemos en Dios que todo lo puede, hagamos lo posible para evitar el contajio y si desgraciadamente viene, cumplamos como cristianos y hermanos nuestros sagrados deberes.

Correspondencias.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 31 Agosto de 1884.

Siguen siendo objeto preferente de la pública atencion los rumores sobre perturbacion del órden y la permanencia del señor Sagasta en Zarauz. Esto último es lo que principalmente preocupa al Gobierno, porque para estos desdichados conservadores es antes el monopolio del poder que el reposo del pais, llegando en este punto su exasperacion y cinismo hasta un grado que espanta, pues *El Cronista* que tiene entera conciencia de los recursos indignos empleados por sus amigos para apoderarse en Enero último de las riendas del Gobierno, temeroso, sin duda, de ser arrollado por los mismos medios, pone el grito en el cielo hablando de este asunto, del cual solo diremos, que nos alegramos mucho de que sea motivo de tortura para los que, con su desatentada conducta, han caido en la impopularidad mas grande que jamás alcanzó en España situacion alguna.

No poco contribuye á ello la prensa ministerial, á la cual inquieta tanto la permanencia del señor Sagasta en Zarauz, que algunos colegas de aquella agrupacion manifiestan su disgusto en sueltos inconvenientes, hasta el punto de envolver en ellos á la augusta madre de S. M.

Tambien sigue ocupando al mundo político y no político el artículo publicado por *La Epoca* contra el señor Castelar, trabajo incalificable por su forma y su fondo, y que ha venido á demostrar que la cortesía y comedimiento de que hasta hoy usara el caduco decano de la prensa, eran pura ficcion é hipocresía. Con frase soez y tabernaria, niega al ilustre orador, gloria de España, lo que todo el mundo le reconoce por fortuna; la prensa liberal en masa dá á *La Epoca*, con su acerba censura, el merecido correctivo.

No mas novedades, amigo Director, que no publique la prensa. Ni en el salon de conferencias del Congreso, ni entre los grupos de concurrentes por la noche al rededor del Kiosco del Buen Retiro, se oye otra cosa que burlas y cuchufletas por los cuentecillos que corren de boca en boca sobre las cosas del dia. En un círculo de hombres ya entrados en años, se comentaba duramente la pretension que algunos periódicos atribuyen al señor Romero Robledo de querer pasar por liberal de muy antiguo abolengo.

Al parecer, el señor Romero Robledo va teniendo conciencia de su falsa situacion en la de que viene formando parte, y medita una evolucion hacia la izquierda. Esto, al menos, infieren los doctores políticos del espíritu eminentemente liberal en que aquel parece que quiere informar las reformas electoral, provincial y municipal que trae entre manos, y de las cuales se dice que el señor Cánovas ha hecho ya un juicio condenatorio. Con estos datos, y los que ya conocen los lectores de La Lucha de las profundas disensiones que reinan en el campo conservador, aumentadas con la interinidad presidencial del señor Romero, basta y sobra para persuadirse de la imposibilidad de que se prolongue la vida del Ministerio.

El fallecimiento del Cardenal Moreno hace que la opinion pública discurra acerca de quien será el sucesor, ya que parece se hallan en idénticas condiciones al efecto los prelados de Zaragoza, Valencia, Santiago y Sevilla. Considero que los dos primeros son los mas significados para ocupar el elevado puesto de Primado apostólico de España.

Nieves.

Figueras 1.° Setiembre de 1884.

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mio y amigo: ayer fué público, en las últimas horas de su noche, que la poblacion de Vilamalla acababa de ser teatro de un sangriento drama. Se dijo, y ha resultado verdad, que en un cafetin de aquel lugar habia caido bajo los golpes de mano asesina, el hijo segundo del ganadero, en la misma poblacion residente don Tomás Plá y portas (á) Marques. La version corriente del suceso fue, que dentro del cafetin hubo una algarada, por motivos políticos; que volaron al aire algunos palos que hicieron rodar las luces, y que entre las sombras habia sido herido el mentado jóven, con tan aciaga fortuna que á los pocos minutos era cadáver. De suponer es que habrá algunos complicados en la danza, por que el acontecimiemto ocurrió en un sitio público como llevo dicho.

Hoy han cundido sobre aquel suceso nuevas noticias y detalles de que me abstengo, tanto por que no es prudente hablar de lo que no se ha visto, como por que nada se consigue, como no sea entristecer el alma, sacando ciertas miserias al sol, que escusado es decir, que la Comidilla de grupos y de cafés ha sido el sucedido de Vilamalla. Para allí partió á las doce de la noche el Juzgado instructor, con el actuario en turno y una pareja de la guardia civil. Creo han regresado todos al rayar del alba acompañando una tanda de presos. Otra tanda dícenme ha llegado á las primeras horas de la tarde.

Una noticia grave que ha circulado bien caida aquella, es la de que el digno Juez Municipal del sobredicho punto D. Joaquin Peix ha sido tambien agredido, no se si simultáneamente á los sucesos de que me vengo ocupando, y que guardaba cama estando de algun cuidado. Esto hace suponer una explosion de cóleras locas sin ejemplo. ¡Pobres pueblos!

Hace dias que le anuncié la salida en el *Canigó* de un pequeño volcan, un volcan sin cráter, y asi es en efecto. El hecho á merecido un viaje técnico de Mathieu Finot, guarda minas de Prades, acompañando al ingeniero jefe del cuerpo residente en Tolosa. Ambos han recojido escorias y piedras esponjosas en que se observan configuraciones crateriformes. El nuevo volcan es de la clase de los de que tanto abundan en Islandia, y su actividad es muy poca, sin que haya exhalado mas que humo.

La salud hasta ahora dícese ser buena en este partido judicial, pero no hay que gallear por esto diciendo que nos libraremos del cólera, que tan cerca de nosotros está. Los indicios asi permiten sin embargo esperarlo, pues las noticias de allende el Pirineo no son ahora tan inquietantes como dias pasados. Los trabajos que se habian hecho en la costa de Cadaqués para desatracar al Vootside han tenido un resultado calamitoso, pues aquel hermoso buque, que valia algunos miles de libras esterlinas, no es mas que un casco informe juguete de las olas. La marineria del *Koot-side* tomó el tren en Llansá con direccion á Cette donde Inglaterra, que tan opíparamente socorre á sus naufrágos les ampara por mano de su cónsul.

La proximidad de las elecciones para diputados provinciales en este distrito, hace que por algunos se hable de esto, y como en todas las elecciones ruedan nombres con la monotonia que ruedan los badajos de las campanas, no veo en ninguna parte movimiento electoral, ni nada que se le parezca, lo cual hasta cierto punto se comprende, por que si hay alguna rueda administrativa inútil es la de las Diputaciones provinciales.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Ayer tarde recibimos de nuestro Corresponsal en Puigcerdá el siguiente telégrama:

«Puigcerdá 9, á las 9 m.—En el número del domingo publicóse un error gravísimo al insertar mi telégrama en donde decia que los casos coléricos mas cercanos á esta frontera, habian ocurrido en Prades Vernet que dista de ella **sesenta** *kilómetros* y no *seis* como han puesto Vdes. comiéndose el cero. Rectifiquen el número. En lo sanitario seguimos lo mismo: el tiempo muy fresco y la salud perfecta.—*Ramon.*»

Vistos los antecedentes, nuestro amigo tiene razon al quejarse del error consignado en el telégrama; pero debe tener en cuenta que ha sido cometido por los señores telegrafistas que en vez de escribir sesenta pusieron un SEIS como una casa segun consta en el orijinal que conservamos, é inadvertidamente por nosotros á causa de la excesiva confianza en la ilustracion del digno cuerpo de telégrafos, en donde por lo visto tambien se cuecen habas y se cometen distracciones. Queda hecha la rectificacion que en verdad era necesaria.

—La abundancia de originales nos obliga á retirar gran parte de los materiales que teniamos preparados para esta seccion.

—La salud en nuestra ciudad y provincia, es perfecta segun noticias de entero crédito que tenemos.

—El Sr. Garcia Gutierrez acababa de cumplir 71 años.

Deja inédita una obra dramática con el título de *La mejor corona*, y escritos varios fragmentos de otras.

Ha muerto de un derrame seroso.

La víspera de su fallecimiento, dijo á su hija:

—«Tengo que decirte una cosa de trascendental interés.»

Su hija no pudo saber por el momento á qué se referia, y ha quedado sin saberlo, porque súbitamente se vió el ilustre vate atacado de muerte.

—Ayer recibimos muchas cartas pidiéndonos números de La Lucha correspondientes á la edicion del pasado domingo en donde publicamos el Remitido del Sr. Gomez. Sentimos no poder complacer á los que nos hacen los pedidos, por haberse agotado la edicion.

Si, como se nos dice, los Sres. Güell y Botet contestan al Sr. Gomez y á La Lucha, de nuestras contestaciones haremos mayor tirada, pues tenemos mucho que decir y bueno. Veremos si somos tan afortunados.

—En el mercado se venden sandias malas y caras. Sobre lo primero llamamos la atencion de la autoridad municipal.

—A juzgar por el Programa que hemos recibido, las fiestas que en honor á Nuestra Señora del Tura tendrán lugar en la importante villa de Olot los dias 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del actual, serán suntuosas. Funciones religiosas, bailes de Sociedad y públicos, fuegos artificiales, grandes corridas de Toros y vacas salamanquinas, expléndidas iluminaciones, funciones lírico-dramáticas, cucañas, festivales y otros muchos festejos propios de la importancia de la villa y de la fama de sus vecinos. Sabemos que son muchas las familias de esta ciudad que se trasladarán á Olot á gozar de las fiestas.

Correo de Madrid.

El director general de Instruccion militar ha sido autorizado por el ministerio de la Guerra para resolver por si los expedientes de los oficiales que estudien el curso de ampliacion en la academia general militar.

—A las maniobras militares que darán principio en Bélgica el 3 de Setiembre, no asistirá comision alguna del ejército español.

—Parece que los emigrados españoles en Portugal han recibido órdenes del Gobierno lusitano de abandonar aquel territorio inmediatamente.

—Parece que por ahora quedará en suspenso el uso de la guerrera para el servicio de oficinas y hospitales, en los cuerpos de Sanidad y Administracion militar.

—El periódico oficial del 30 publicó el siguiente real decreto:

Artículo 1.° Queda suprimido en la isla de Puerto-Rico el derecho arancelario que pagan á su introduccion los vinos ordinarios de produccion nacional, procedencia directa y bandera nacional.

Art. 2.° A pesar de la exencion á que se refiere el artículo anterior, se permitirá la entrada á depósito de los vinos de que se trata, con sujecion á las formalidades y condiciones que marca el cap. 9.° de las Ordenanzas vigentes en la isla.

Art. 3.° La presente disposicion será puesta en vigor á los treinta dias de su publicacion en la *Gaceta* de la isla, y de ella se dará oportunamente cuenta á las Córtes.

Provincias.

El alcalde de Talavera, presidente de la comision encargada de los trabajos para erigir el monumento al ilustre historiador de España, padre Juan Mariana, ha solicitado del Gobierno, por conducto de la Academia de la Historia, se le concedan 260 arrobas de bronce de cañones inútiles de los parques y arsenales, para la fundicion de la estátua.

—En el término municipal de Mauri ha aparecido el cadáver de la mujer de un paragüero ambulante de la provincia de Guipúzcoa. De las averiguaciones practicadas por la guardia civil, resulta que dicho paragüero es el autor de la muerte de su mujer, á la cual maltrató cruelmente dias atrás en una taberna de Gatica, y más tarde fuera de la taberna. Ha sido entregado á los tribunales juntamente con una hija suya, á quien se supone cómplice del crimen.

—El gobernador de Tarragona se encuentra enfermo de algun cuidado, segun noticias que publica la prensa de aquella provincia.

Seccion recreativa.

A propósito de la familia Johnson:

—Yo hago mucho más que eso, decia un andaluz.... yo he permanecido veinte minutos, veinte, bajo del agua... sin respirar.

—¡Toma! eso no es nada, replicó otro aún más andaluz; una hora entera pasé yo un dia tambien bajo el agua... ¡por cierto que me dormí....!

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

Anúncios.